



JOSÉ LUIS TAMAYO
GAD PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

| | | | | | |
|--|--|---|-------------------|--------------------------|--|
| FECHA DE INICIO DE LA SESIÓN (dd/mm/aaa): | 09/07/2021 | HORA DE INICIO DE SESIÓN (hh/mm): | 16H30 PM | LUGAR DE REUNIÓN: | AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO |
| ORGANIZADO POR: | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO | | AREA: | SEGURIDAD | |
| RESPONSABLE DE REGISTRO: | Lcda. Yeline Nathaly González Luna | | | | |
| TIPO DE REUNIÓN: | Reunión Interna: <input checked="" type="checkbox"/> | Reunión externa: <input type="checkbox"/> | | | |
| TEMA DE REUNIÓN: | REUNIÓN DE TRABAJO DE SEGURIDAD | | | | |
| OBJETIVO: | • Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para instaurar una convivencia pacífica y segura en la parroquia de José Luis Tamayo. | | | | |
| FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN | | | | | |
| Nombre | Persona/Institución a la que representa | Función | Asistencia | | |
| Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte | Gad José Luis Tamayo | Presidenta GPJLT | Presente | | |
| Sr. Pedro Chalén Silvestre | Gad José Luis Tamayo | Vocal principal | Ausente | | |
| Sra. Nory Rodríguez De La Cruz | Gad José Luis Tamayo | Vocal Principal | Presente | | |
| Sr. Hugo Barrera Peña | Gad José Luis Tamayo | Vocal Principal | Ausente | | |
| Sr. Juan Carlos Perero | Gad José Luis Tamayo | Vocal Principal | Presente | | |
| Tnlgo. José Drouet Malavé | Jefatura política Cantón Salinas | Delegado | Presente | | |
| Sr. Ramón Salinas Suárez | Tenencia Política José Luis Tamayo | Teniente político | Presente | | |
| Sr. Oswaldo Francisco Basilio Tigrero | Federación de barrios Parroquia José Luis Tamayo | Presidente | Presente | | |
| Sr. | Asamblea local | Presidente | Ausente | | |

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

| | | | |
|-----------------------------|---|------------------------------------|----------|
| Rubén Floreano Tomalá | ciudadana Parroquia José Luis | | |
| Abg. Adriana Flores | Comisaría municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Salinas. | Comisaria municipal | Presente |
| Tnte. Javier Enríquez Mejía | UPC José Luis Tamayo | Encargado Responsable | Presente |
| Dra. Rosa Cando Chango | Centro de Salud José Luis Tamayo | Administradora técnica - Directora | Presente |

AGENDA/PUNTOS A TRATAR

1. Apertura de la Reunión a cargo de la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, presidenta del Gad Parroquial de José Luis Tamayo.
2. Intervención de cada uno de los delegados convocados a la presente reunión.
3. Cierre de la Reunión a cargo de la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, presidenta del Gad Parroquial de José Luis Tamayo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta GADJLT. - Compañeros vocales del Gobierno parroquial, Sra. Nory Rodríguez y Sr. Juan Carlos Perero, Ab. Adriana Flores del Gobierno municipal, nuestro teniente político Sr. Ramón Salinas, el compañero de Federación de barrios de nuestro Gobierno, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, la Dra. Rosa Cando, directora del Centro de salud de nuestra parroquia, también al representante de la policía y a todos los que nos hemos dado cita a esta convocatoria, tengan muy buenas tardes.

Esta reunión de trabajo, no es una reunión ampliada como una Asamblea de seguridad, el teniente político conoce que cuando el señor gobernador fue posesionado, solicitamos una asamblea con la presencia de él y con todos los organismos concernientes a seguridad, tal como nosotros conocemos nos reunimos aquí en este Auditorio con representantes de la asamblea, representantes de los barrios y quienes hacen participación activa comunitaria social de nuestra parroquia porque la seguridad es de todos, estamos a la espera de tener



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

la respuesta del señor gobernador para poder realizar esta asamblea. La reunión de hoy era necesaria, la madrugada del domingo tuvimos una situación dentro de nuestra parroquia. Con el teniente político estuvimos realizando el llamado para que los miembros de la policía nos ayuden, hay un chat comunitario, desde las 03:00 am, empezamos a escribir y hacer las llamadas respectivas y recién a las 08:00 am hubo respuesta para que se acerquen a los lugares donde habían eventos sociales y existía una bulla muy alta, esto ocurrió en el barrio Paraíso y no solamente fue un acontecimiento social sino varios eventos a nivel de la parroquia, había inclusive llamadas y observaciones de diferentes sectores. Es necesario establecer responsabilidades por eso han sido citados tanto la Federación de barrios, también fue convocado el presidente de la Asamblea Local y no ha venido, al menos un delegado nos hubiese enviado para poder conversar tanto con el representante de la policía y la abogada que también forma parte de la Comisaría del Gobierno municipal para saber hasta dónde llegan realmente la responsabilidad y competencias.

A las 07:00 am me contestó el policía que estaba de guardia en el UPC, indicándome que no se cuenta con una logística necesaria y que sólo tienen un patrullero para más de veintiocho mil habitantes que tiene la parroquia José Luis Tamayo. Conocemos la situación crítica que atraviesa el país, pero creo que estamos para unir esfuerzos y de ser posible hacer llegar un documento como resolución nuestra y de Gobernación al Ministerio del Gobierno y al mismo presidente de la República para que se tomen cartas al asunto, el implemento de más personal policial, transporte, vehículo que necesita de cierta forma nuestra parroquia.

Si bien es cierto como actores sociales comunitarios estamos para poder aportar, pero también necesitamos de las autoridades y los organismos competentes. Puedo mencionar que, los brigadistas comunitarios, nuestras personas que con voluntad se han sumado y con la Junta interventora de brigadistas comunitarios a nivel de la provincia, van a estar trabajando con nosotros directamente con tendencia política, UPC, Policía, Federación de barrios. Es voluntad de la ciudadanía que tome conciencia de lo que perjudica a los vecinos y a los moradores, pero no está de más que las autoridades competentes puedan hacer también la ronda necesaria para que se vea la presencia de la policía y personal de las comisarías.

Voy a dar la palabra al señor teniente político de nuestra parroquia, quien inclusive mencionó que iba a presentar un informe al Gobernador para que se tomen cartas al asunto. Señor teniente por favor.

2. INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS DELEGADOS CONVOCADOS A LA PRESENTE REUNIÓN.

- **Sr. Ramón Salinas Suárez - Teniente Político de la Parroquia José Luis Tamayo.** – Buenas tardes con todos los presentes, Dra. Rosa Cando, presidente Basilio, compañera municipal de Salinas. Muy penoso el día de ayer amanecer domingo, el primer llamado que



JOSÉ LUIS TAMAYO
GAD PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

tuve fue del presidente comunicándome e inmediatamente, se hizo un llamado a la policía, pero nunca fueron, dijeron que iban a tratar de llegar y en la mañana me dijeron que no pudieron llegar porque tuvieron una urgencia familia, no pudieron dar una atención debida al proceso, estamos aquí nosotros para tratar de unirnos y coordinar lo que en el último año ha pasado en pandemia. Tenemos al COE cantonal que no se ha pronunciado en decir si se puede hacer fiestas o bailes. El lunes, estuvimos en el GAD municipal y la comisaria nos supo decir que hay horarios para poder detener las fiestas y poder coordinar con los señores presidente barriales, todos nos podemos ayudar. Sabemos que tenemos a las autoridades policiales que me han comunicado que van a estar dos unidades al servicio de la ciudadanía, ojalá podamos tener la cobertura, no al 100% pero al menos en un 50%, donde nosotros podamos articular.

Hemos hablado con Intendencia y Gobernación para poder coordinar una mesa de trabajo. Hace una semana nos reunimos en una mesa de trabajo y la policía nos expresó que nos apoyarían en todo sentido, entonces es momento de corregir ciertas situaciones, el que puede decir paremos, en este caso es el Municipio. Las fiestas pueden seguir pero que finalicen a las 24:00 horas y cada uno busque su casa. Espero señores que ustedes den sus puntos de vistas y opiniones.

- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GADJLT.** – Abogada por favor, ud iba a intervenir.
- **Abg. Adriana Flores – Comisaria Municipal GAD Salinas.** – Si. Muy buenas tardes como están, así como dice el compañero el lunes, tuvimos una reunión de trabajo y voy a ser extensiva de cuáles fueron las palabras de compromiso que adquirió el GAD municipal que, en este caso, fue el compañero de Riesgos Juan Carlos Yagual. Existe la prohibición específicamente por parte del COE cantonal y el COE nacional que los eventos sociales están prohibidos que sobrepasen las veinticinco personas, nosotros no podemos ingresar a un domicilio, ósea nos imposibilita a nosotros decir, vamos a cerrar una fiesta si no vamos acompañados de la Policía Nacional, también si la persona no autoriza no podemos entrar. El alcalde mediante una resolución debe establecer hasta qué hora podrían ser permitidas las fiestas, eso mediante resolución del COE, no le puedo decir ya lo podemos aplicar esta semana porque es imposible, no sé si el compañero habló nuevamente con Juan Carlos Yagual, porque Juan Carlos le hizo a entender una propuesta para el miércoles. Adicional, le manifestaba al caballero aquí presente de que como Municipio podemos colaborar pero un operativo de control lo debe realizar la policía y comisaría de policía y que nos pidan colaboración, pero no es que nosotros vamos a armar el operativo y vamos a decir comisaría de policía venga, ese es un trabajo de la Gobernación por medio del intendente y comisaría de policía.
El Municipio no dispone de personal para hacer operativo a las 02:00 am o 03:00 am, porque nosotros no trabajamos 24 horas, podríamos tal vez trabajar en conjunto, que lo programe el intendente o que lo programe el comisario de policía y se puede hacer un fin de semana o saltando cada quince días un cronograma, dos horas de operativo empiecen a las 19:00pm y que termine a las 21:00 pm o de 21:00 pm a 24:00 am, no es competencia, pero si podemos colaborar. A quienes le corresponden las competencias del control es a Intendencia y



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

comisaría de policía.

- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta GADJLT.** - Sr Teniente. Javier Enríquez Mejía.
- **Tnte. Javier Enríquez Mejía - Encargado Responsable UPC JLT.-** Gracias por la invitación, me vuelvo a presentar soy el teniente de policía, Javier Enríquez, fui designado aquí para prestar servicio en el distrito de policía La Libertad - Salinas, específicamente en el circuito de policía Puerto aguaje.
No sé de qué problema están hablando, no sé qué pasó el amanecer del domingo, la teniente no me comunicó cual es el problema, no puedo dar una opinión de lo que pasó ese día.
- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta GADJLT.-** Hubo un evento social con un sonido muy alto, dentro de un chat comunitario hacían un llamado por el tema de bulla. Desde las tres de la mañana estuvimos escribiendo, llamando y no hubo la respuesta necesaria.
A las 07:00am recién respondieron, el teniente político está dentro de ese grupo, nos dijeron que estaban resolviendo un caso de violencia intrafamiliar y que tienen prácticamente una patrulla y que no cuentan con el personal necesario para poder asistir, no sé quién estaba de guardia. Le mencioné que iba a ser una reunión y hacer un informe y elevar a las autoridades competentes y gestionar el tema del personal policial.
Es necesario hacer una resolución por parte de nuestro Gobierno parroquial y vamos a hacer llegar un informe respectivo.
En apoyo también a los señores que nos prestan la seguridad, como son los miembros de la policía, sabemos que ellos se deben al Gobierno y tampoco es que de un día para otro queremos tener un número más alto de policía, sólo queremos más atención.
Eso es lo que sucedió y para que usted conozca, tenemos un chat con la finalidad de ser atendidos. Nosotros también estamos dentro del Chat del presidente de la Federación de barrios junto con otros sectores periféricos y necesitamos que la ayuda sea oportuna.
- **Tnte. Javier Enríquez Mejía - Encargado Responsable UPC JLT.-** Ok bueno. Primero mi pregunta es si el COE cantonal autoriza fiestas, como es eso de reuniones de no más de 25 personas, bueno desde allí nace el problema.
Vengo de la provincia del Guayas y allí quien manda, es el COE cantonal no la gente, nosotros teníamos el control, entonces prohibamos todo lo que va a permitir ingesta de alcohol, sólo demos apertura a situaciones que no se relacione con las bebidas de alcohol, entonces desde allí debemos controlar, hay que cortar y prohibir todo tipo de reunión, ni de 25 personas, no debe haber reuniones que tenga que ver con la ingesta de alcohol, así nosotros tenemos el control y no la gente.
Ya hay otra situación aquí, ahora vamos a ver en ese chat comunitario quien de los policías está allí, si están policías que no estuvieron de amanecida, si estuvo la subteniente que tal vez a las 22:00 de la noche se fue a descansar, si hubo un policía que no le tocaba amanecida y quizás por eso no hubo la respuesta, mi pregunta es llamarón al 911.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GADJLT.-** No. Llamamos al UPC y no hubo respuesta, recién a las 07:00 de la mañana.
- **Tnte. Javier Enríquez Mejía – Encargado Responsable UPC JLT.-** Hay un problema de la chica de la atención ciudadana, entonces ella es la responsable, porque el chat no miramos todos, si ellos no estuvieron de amanecida, estuvieron descansando, yo no leo el chat pasado las 23:00 pm, la subteniente también ha de haber estado cansada y no leyó. Si no hubo respuesta aquí, buscamos otro medio, cual es el otro medio, el 911.
- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GADJLT.-** El presidente de la Federación también va a intervenir.
- **Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Presidente Federación de barrios JLT.-** Buenas tardes con todos los presentes, que esperamos con las fiestas en los domicilios, esto va a seguir pasando si no tenemos resultados.
Tanto el Gobierno cantonal como el COE a nivel nacional y el tiempo de pandemia no sé cómo se formaba el COE parroquial, creo que nos confiamos de la pandemia o como ya nos estamos vacunando se acabó todo. Se acabó la pandemia para ellos, para la comunidad y viva la fiesta. Cabe recalcar que estamos bien confiados que ya pasó esto del Còvid - 19.
Los resultados que tal vez usted amarra un animalito, los suelta y no tiene dirección a donde ir, así estamos ahorita toda la comunidad. Es penoso tener otra reunión, yo no iba a venir. Nosotros mantenemos un chat comunitario que aquí lo tengo anotado, la policía nos dice alarmen en el chat comunitario, del cual vienen en 30 o 40 minutos, vean los resultados de las 03:00 am para que a las 07:00 am se dé una respuesta, la culpa es del pueblo por no denunciar que no tenemos policía. Me roban el celular no tiene el valor adecuado para recibir la denuncia. El botón de pánico no sirve. Tenemos un patrullero más, no recuerdo quien ya estaba recibiendo chat de la ciudadanía.
El UPC lo usan como hotel, motel, bar o cantina, en las noches ese UPC, lleno de carros de policía, pero para llamado de emergencia, no hay policías. La gente se indigna al ver eso, no ha habido algún resultado.
Nos llamaron para hablar de los bares clandestinos hasta la vez espero eso, llamé a los otros presidentes netamente para ver si habían tenido reuniones, nunca los llamaron, tenemos 8 policías, 2 patrulleros y 4 motos.
Luego de hacer un llamado de robo, ellos llegaron 45 minutos después y enojado reclamé, y me dijo que sólo había 8 policías y que ellos llegaban apurados con el riesgo de chocarse para no encontrar nada.
Cuando se inauguró el UPC en la Parroquia, nos fuimos en contra de la ciudadanía para tener un UPC y ahora aquí es donde sólo hay 2 patrulleros y 4 motos.
Es lamentable como respondieron en el chat y no le hicieron caso ni a la presidenta del Gobierno parroquial, es lamentable que no respondan, ni para decir la unidad está ocupada en otro operativo, pero se va a llamar a otro circuito para que pueda apoyar, por lo menos engañarnos, pero no respondieron nada, 7:00 am responden y la verdad estamos indignados. para qué reuniones, no hay resultados, hacen caso omiso.

Según hay COE nacional, COE cantonal, creo que sólo se podía aperturar hasta las 02:00 de



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

la mañana las fiestas antes de pandemia.

Qué esperamos nosotros, que sea como La libertad, robos, secuestros, sicariatos para poder ejecutar o poder actuar, presidenta netamente esta la última reunión que voy a asistir, que voy a comentar porque si no hay resultados para que vamos a tener reunión, para que la ciudadanía diga, no hacen nada.

Presidenta ya van más de 10 reuniones de seguridad del año actual y pasado, según que vamos a ver resultados en tres meses y hasta la vez no hacen nada, por favor, los vocales de los Gobiernos parroquiales, dar seguimiento también, yo siempre he dicho si quieren acompañar para hacer fuerza hagámoslo, demos a conocer a la ciudadanía que estamos trabajando por la seguridad.

Es lamentables esta situación, creo que la mayor parte de los barrios tienen esa inseguridad, y no tenemos respaldo de policías en la parroquia, el señor teniente político por favor ya conocen algunos equipos y le recuerdo vamos visitando todos los barrios. Se propuso ese día del acuerdo de llamar al Gobierno cantonal y la abogada estaba aquí presente, iba a preguntar cómo eran los procesos del programa que tenía el reclutamiento de las personas consumidoras, pero hasta la vez vemos resultados.

Es responsabilidad de la ciudadanía también no solo de los policías. También no hay suficiente personal médico en el Centro de Salud de la Parroquia.

- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GADJLT.-** Dra. Rosa Cando para que haga su intervención.
- **Dra. Rosa Cando Chango – Administradora técnica del Centro de Salud JLT.-** Buenas tardes con todos. Respondiendo la pregunta del compañero, el centro de salud cuenta con personal, el problema es el espacio físico en donde tener los consultorios y que cada médico pueda trabajar. Tenemos 7 médicos, dos especialistas en medicina familiar, médicos internistas y tres médicos generales, entonces personal médico hay, el problema es el espacio. Hay que tener en cuenta que hay médicos que salen de vacaciones y el problema es que ahora estamos con la vacunación Còvid, la campaña contra la influenza, entonces se llevan médicos para el Rubira, se llevan médicos para la UPSE, tenemos 2500 dosis que tenemos que sacar pronto y tengo que mandar a la gente a campo porque no puedo quedarme con esa medicina que se caduca, el problema es el espacio físico, por eso que la gente tiene que esperar afuera.
- **Sr. Oswaldo Basilio Tigrero – Presidente Federación de barrios JLT.-** He pedido información en meses anteriores, que desde el 2019 denominaron a la parroquia José Luis Tamayo como no rural, por eso no vienen los rurales, netamente sólo van al Cantón Salinas y a Anconcito, los que llegan son sólo internos y médicos generales.
- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GADJLT.-** Como el presidente dice, de cierta forma no se ha obtenido los resultados que hemos querido, no creo que sea por falta de compromiso y voluntad de quienes asisten a las reuniones, asumimos compromisos y responsabilidades y si no ejecutamos, en el caso del Gobierno parroquial, es porque el Cootad es claro y dice que se debe articular el tema de seguridad cuando un organismo es competente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

y hasta ahora el Gobierno parroquial, ha cumplido como diferentes mesas de trabajo y acompañamientos a los diferentes entes competentes. De cierta forma, los compromisos adquiridos anteriormente, no han sido ejecutados en su totalidad.

Hay también una transición con el tema del CNEL, hay nuevo gerente, hemos ingresado un documento apenas conocimos que había nuevo gerente y ayer me llamó su Relacionista pública y estamos a la espera de una reunión de trabajo junto a los vocales del Gobierno parroquial para que nos indique los proyectos que se vienen para la comunidad.

Si el Gobierno parroquial tuviera competencia en salud, educación y seguridad, es lógico que no estaríamos con los brazos cruzados, pero lamentablemente hay cosas en las cuales no se puede hacer algo más de lo que es nuestra responsabilidad, la responsabilidad es de todos, pero competencia como Gobierno si tenemos limitantes.

- **Dra. Rosa Cando Chango - Administradora técnica del Centro de Salud JLT.-** Quería comentar y aprovechar que se encuentra el teniente político, de una situación que me da miedo que pase a mayores, lo que pasa es que tenemos un personal, un señor que ingresa a la 07:00 am a hacer el respectivo mantenimiento, antes de que empiece la jornada laboral que es las 08:00 de la mañana, el señor me comenta que, señores venezolanos armas sus carpas a la entrada del Centro de salud, el asunto es que estos ciudadanos dejan todas sus depósitos alrededor de todo el Centro de salud, esto ya ha venido pasando desde hace varias semanas y el compañero recién me comunica, incluso me llevó y pude corroborar de que efectivamente hay depósitos fecales alrededor de todo el Centro de salud, además no se puede dar una buena atención al ciudadano con todos esos olores que emanan, eso es todos los días. Sólo hoy me comunicó el compañero que no ha encontrado esos depósitos, aprovechar la oportunidad para pedirle a los señores policías que hagan las rondas, no sabemos desde que hora albergan el lugar, pero si quería saber cómo nos pueden ayudar con las rondas, ya que, al compañero, uno de estos ciudadanos le ha sacado un cuchillo, entonces para que no llegue a mayores, porfavor solicitamos la colaboración.
- **Tnte. Javier Enríquez Mejía - Encargado Responsable UPC JLT.-** Ya haremos una ronda por el sector y desalojar a estos ciudadanos.
- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta GADJLT.-** Me van a pasar la última resolución del COE, porque hasta donde tengo entendido están prohibido los eventos, nos acogemos a eso para que la policía pueda hacer su trabajo, se las voy a pasar para que todos tengan conocimiento.
- **Sr. Ramón Salinas Suárez - Teniente Político de la Parroquia José Luis Tamayo.-**

Una pregunta para la doctora, porqué los sábados y domingos no tenemos un doctor, ya sea por alguna emergencia, me gustaría que nos de toda la información del porque no tenemos un médico los fines de semana, sino que derivamos a los otros hospitales, en la política hacemos una obra que beneficie a la comunidad, el caso de aquí, es hablar de salud, tal es el caso que se está haciendo un estadio, albarrada sin agua y en las noches está lleno de hacheros, lo que



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

si pediría es que el tema de seguridad es competencia de todos pero también necesitamos convivir y que la ciudadanía tenga derecho a sentirse bien y por favor que se tengan guardias municipales que serían una cámara para los policías, el mercado municipal necesita una atención, actualmente ese lugar no está bien.

- **Dra. Rosa Cando Chango - Administradora técnica del Centro de Salud JLT.-** El centro de salud es de tipo A, es decir sólo consultas externas y no emergencias, no contamos con un lugar de observación ni hospitalización, es por eso que sólo se labora de lunes a viernes y en el caso que pase alguna emergencia, se le da la atención y estamos predispuestos a suturar en el caso de alguna herida abierta, si es necesario, pero como tal no tenemos sala de observación ni hospitalización, es por eso que la atención es de lunes a viernes, en cambio la venus de Valdivia es de tipo C, que tiene su sala de emergencia y hospitalización.
- **Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.-** El MSP trabaja por categorías y el centro de salud de la parroquia está en esos lineamientos, ya llevamos cinco años luchando por un hospital que cuente con diferentes áreas para la atención a los ciudadanos, necesariamente como parroquia debemos tener esa asistencia. Hace dos semanas ingresamos un nuevo documento a la ministra de salud para que pueda considerarse dentro de la planificación, a todos se les facilitara una copia de ese documento ya que es un anhelo de todos los tamayenses.
Al momento que hablamos de la adecuación del Centro de salud, no estamos dejando de lado el tema de la gestión del hospital, en este caso el organismo de salud es quien debe poner atención en ese tema.
Antes de la pandemia se firmó un contrato y se socializó lo del estadio, hay firmas de clubes deportivos y de la ciudadanía, además como es de conocimiento cuando hay un contrato firmado se tiene que cumplir, lo de la albarrada fue una obra de Prefectura entregada en nuestra administración y que de igual forma, Prefectura nos sigue ayudando con el mantenimiento, estamos a la espera que ejecute y nosotros aportar en ese mantenimiento pero son recursos que no sólo ha afectado a la salud sino a los Gobiernos parroquiales, son recursos que se han reducido y trastocado toda una planificación.
- **Sr. Juan Carlos Perero Tomalá - Vocal principal.-** Es importante que en cada reunión el gobernador esté presente porque si va un delegado no puede comprometerse con nadie, me gustaría señor teniente, usted como representante del gobernador, que el gobernador esté presente en cada mesa de trabajo de seguridad para que se comprometa ya que falta la parte ejecutadora, además que se dé el seguimiento necesario en cada caso, por esa razón le pediría al señor teniente que en cada mesa de trabajo de seguridad se dé cumplimiento a lo que se determina, ya que nos debemos a un pueblo y que se ejecuten las actividades para beneficio de la ciudadanía.
Hagamos fuerzas para que el trabajo sea articulado entre todos, es muy indispensable de que el gobernador esté presente en cada mesa de trabajo para que conozca la realidad de cada sector, parroquia o cantón de la provincia.
- **Sr. Luis González - Supervisor de la Dirección de Justicia y Vigilancia del Gobierno Cantonal de Salinas.-** He escuchado algunos temas que si nos competen como Municipio de Salinas, como municipio tenemos nuestras funciones, pero a veces también salimos de nuestras competencias, en el caso de lo clandestino, hemos hecho operativos, sin embargo, me da alegría escuchar que debemos trabajar en conjunto, ya que se debe articular las acciones y son buenas estas reuniones para conocer pero si se articulan bien, se pueden hacer las cosas.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Debemos ser responsables hasta cuando se terminen nuestras funciones, como supervisor de justicia y vigilancia, estoy predispuesto a ayudar en coordinación con la directora o la comisaria, de allí las rondas que se den en los parques y polideportivos, nuestra obligación como municipales es cuidar los bienes de las instituciones públicas, también la presidenta conoce la situación de nuestro Municipio y hay que ver las medidas de nuestras posibilidades. Se ha consultado que el tema de las fiestas y eventos de instituciones a nadie se les ha autorizado.

- **Sr. Oswaldo Basilio Tigrero - Presidente de la Federación de barrios de la Parroquia José Luis Tamayo.** - La cancha de Volly es muy reducida y ese espacio se llena, si vamos a hablar de fiestas, debemos también hablar de espacios deportivos ya que se están activando lo que son campeonatos, debemos hacer las respectivas observaciones dependiendo de lo que dice el COE, esperemos resultados productivos dentro de esta reunión. Reitero el compromiso del Cootad, nosotros como presidentes barriales queremos establecer una asamblea poblacional para ver si nos hacen caso con el tema de seguridad y espero señora presidenta que se dé informe de cualquier gestión de seguridad, ya que a mí también me preguntan y no sé qué decir porque no tengo respuesta, aquí el tema netamente es seguridad de la comunidad, lo que queremos es que informe cual es la competencia del teniente para saber dónde pedir auxilio.
- **Sr. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.**- En este caso es un nuevo teniente y esperamos de su colaboración y llegar a los compromisos establecidos generando los resultados en el bien de nuestra comunidad que clama atención en diferentes ámbitos y más en el tema de seguridad. Estamos conscientes que hay un compromiso por parte del señor gobernador y pronto estaremos en una Asamblea de seguridad con todos los representantes de barrios, brigadistas y con cada competencia de seguridad. El representante de la policía ya se comprometió a darnos todo su apoyo, mi compromiso es pasarle la última resolución del 10 de junio, debemos analizar bien ya que la resolución dice que se suspende todo evento masivo y en este caso, si se ha permitido eventos con 25 personas, como bautizos, fiestas, cumpleaños, de todos modos, debemos verificar bien todas esas resoluciones, también están incluidas allí las actividades deportivas. De mi parte hacerle llegar eso, también la solicitud del hospital hacerle llegar y mantenerles informados de todos los avances que hemos desarrollado en lo que nos compete como Gobierno parroquial.
- **Sr. Oswaldo Basilio Tigrero - Presidente de la Federación de barrios JLT.**- Nosotros como Federación de barrios justamente hemos hablado sobre los bares clandestinos, y lo de esta reunión pues que sea algo confidencial, ya que debemos dar seguimiento minucioso a este tema, considero que, bajo una coordinación, se debe hacer lo del tema de recaudación ya que los fines de semana pues se desea estar en familia, se debe regular estas actividades sociales considerando los derechos de todos.
- **Tnlgo. José Drouet Malavé - Delegado de la Jefatura Política del Cantón Salinas.** - Buenas tardes con todos, estoy como delegado del Máster José Álava Jiménez, teniente político del Cantón Santa Elena, actualmente él es responsable de la Jefatura del Cantón Salinas, en el tiempo dado que se presente la invitación, se va a coordinar la reunión de seguridad con Gobernación, se va a dar la visita correspondiente, sólo esperamos la confirmación de la fecha para la reunión respectiva.

3. CIERRE DE LA REUNIÓN A CARGO DE LA SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE,



JOSÉ LUIS TAMAYO
GAD PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Gracias a quienes se han dado cita el día de hoy, de nuestra parte siempre predispuestos a colaborar por el bien de nuestra parroquia. Buenas tardes.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

| ACUERDOS | RESPONSABLE/ ENTE COMPETENTE |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">Hacer llegar un documento como resolución del Gobierno Parroquial y como Gobernación de Santa Elena, al Ministerio de Gobierno y al presidente de la República, a fin de que se implemente más personal policial, transporte y vehículos que necesita la parroquia. | <p>Gad JLT Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</p> <p>Tenencia Política JLT Sr. Ramón Salinas Suárez Teniente</p> <p>Ministerio de Gobierno</p> <p>Presidencia de la República del Ecuador</p> |
| <ul style="list-style-type: none">Proporcionar un mapeo de bares clandestinos existentes en la Parroquia a la Policía Nacional. | <p>Tenencia Política de la Parroquia José Luis Tamayo. Sr. Ramón Salinas Suárez, teniente político.</p> <p>UPC JLT Tnte. Javier Enríquez Mejía Encargado – Responsable</p> |
| <ul style="list-style-type: none">Colaborar con Intendencia y con la comisaría de policía de la Gobernación para la realización de cronogramas para establecer operativos que podrían darse un fin de semana o saltando cada quince días por dos horas que empiecen a las 19:00 pm y que | <p>Comisaría Municipal del Gobierno Cantonal de Salinas Abg. Adriana Flores Comisaria Municipal</p> <p>Intendencia general de policía de la Provincia de</p> |



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

| | |
|---|---|
| <p>termine a las 21:00 pm o de 21:00 pm a 24:00 am, no es competencia del Gad Salinas, pero se puede colaborar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hacer llegar la Resolución emitida por el Coe cantonal a las diferentes autoridades competentes de la localidad. | <p>Santa Elena</p> <p>Comisaría de Policía Nacional del Cantón Salinas</p> <p>UPC JLT Tnte. Javier Enríquez Mejía Encargado – Responsable</p> |
| <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en conjunto con las autoridades competentes en seguridad, vocales principales del Gad José Luis Tamayo y ciudadanía, a fin de conseguir óptimos resultados en cuanto a la seguridad de la parroquia. | <p>Federación de barrios JLT Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Presidente</p> <p>UPC JLT Tnte. Javier Enríquez Mejía Encargado – Responsable</p> <p>Tenencia Política de la Parroquia José Luis Tamayo. Sr. Ramón Salinas Suárez, teniente político.</p> <p>Gad JLT Vocales principales</p> |
| <ul style="list-style-type: none">• Ingresar al grupo del Chat Comunitario y atender los requerimientos de la ciudadanía.• Realizar un operativo policial, en virtud de la solicitud presentada por la Dra. Cando, en donde ciudadanos venezolanos, se toman las afueras del Centro de Salud de la Parroquia JLT para colocar carpas y dejar depósitos fecales en el sector. | <p>UPC JLT Tnte. Javier Enríquez Mejía Encargado – Responsable.</p> <p>Federación de barrios JLT Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Presidente</p> <p>Tenencia Política de la Parroquia José Luis Tamayo. Sr. Ramón Salinas Suárez, teniente político.</p> <p>Centro de Salud JLT Dra. Rosa Cando Chango</p> |



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

| | |
|---|---|
| | Administradora técnica. |
| <ul style="list-style-type: none">Hacer llegar la Resolución emitida por el Coe cantonal a las diferentes autoridades competentes de la localidad. | Gad JLT Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta Autoridades de la localidad |
| <ul style="list-style-type: none">Trabajo en conjunto y articulación de acciones con las autoridades competentes para la realización de operativos en bares clandestinos de la Parroquia.Colaborar en coordinación con la directora de Justicia y Vigilancia o la comisaria municipal para realizar rondas en los parques y polideportivos.Cuidar los bienes de las instituciones públicas. | Dirección de Justicia y Vigilancia del Gobierno Cantonal de Salinas Sr. Luis González Supervisor Dirección de Justicia y Vigilancia del Gobierno Cantonal de Salinas Abg. Dalinda Ramírez Directora Comisaria municipal del Cantón Salinas Abg. Adriana Flores Comisaria |
| <ul style="list-style-type: none">Dar a conocer las competencias y funciones de la Tenencia Política por petición de la Federación de barrios de la Parroquia José Luis Tamayo. | Tenencia Política de la Parroquia José Luis Tamayo. Sr. Ramón Salinas Suárez, teniente político. Federación de barrios JLT Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Presidente |
| <ul style="list-style-type: none">Coordinar la fecha y hora para la realización de la Mesa de trabajo de seguridad en la Parroquia José Luis Tamayo, la Gobernación Provincia de Santa Elena mantiene un compromiso con las Parroquias. | Jefatura Política del Cantón Salinas Sr. Tnlgo. José Drouet Malavé Delegado |

REGISTRO FINAL

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUISTAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE SEGURIDAD



SRA. MISHÉL DE LA CRUZ ROCAFUERTE
PRESIDENTA

Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo

LCDA. YELINE GONZÁLEZ LUNA
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

El Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo expresa que, la Reunión de trabajo fue grabada, todas las solicitudes están receptadas en una base de datos y se establecieron acuerdos de las autoridades competentes en seguridad en la Parroquia de José Luis Tamayo. Por lo tanto, es responsabilidad de cada ente gobernante, cumplir con los respectivos acuerdos y compromisos y el Gad Parroquial de José Luis Tamayo, hará seguimiento para el cumplimiento respectivo.

| | |
|-------------------------------------|------------|
| FECHA FIN DE LA SESIÓN (dd/mm/aaa): | 09/07/2021 |
| HORA FIN DE LA SESIÓN (hh/mm): | 18h30PM |